



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán

12 JUN 2025

Expediente N° SO-19.037/2025.-

Resolución N° D-ORAN-121/2025.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 019/2025 con relación a compra de insumos para el Comedor Estudiantil Universitario de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas, los precios corresponden con los imperantes en el mercado local, por lo que se utiliza el criterio de economicidad y calidad ante productos similares, según lo informado por la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Orán.

Que, la Firma Carnicería El Chumuco, tiene a un menor precio el pollo, pero manifiesta que no cuentan con disponibilidad de tiempo para hacer la tramitación del sellado y pago en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 06 de junio de 2025; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 019/2025 a la firma que a continuación se detalla:

Carnicería Que Carne República de Bolivia N° 300 Orán Cuit 27-20398882-1-por \$ 3.030.000,00 (Pesos Tres Millones Treinta Mil) los Ítems:

Anexo I: Carnicería

Ítem 1) \$ 750.000,00 (Pesos Setecientos Cincuenta Mil). Precio Unitario \$ 75.000,00 (Pesos Setenta y Cinco Mil). 10 Cajas de Pollo.

Ítem 2) \$ 540.000,00 (Pesos Quinientos Cuarenta Mil). Precio Unitario \$ 9.000,00 (Pesos Nueve Mil). 60 kilogramos de carne molida especial.

Ítem 3) \$ 540.000,00 (Pesos Quinientos Cuarenta Mil). Precio Unitario \$ 9.000,00 (Pesos Nueve Mil). 60 kilogramos de sobaco.

Ítem 4) \$ 900.000,00 (Pesos Novecientos Mil). Precio Unitario \$ 15.000,00 (Pesos Quince Mil). 60 kilogramos de pulpa.

Ítem 5) \$ 30.000,00 (Pesos Treinta Mil). Precio Unitario \$ 1.500,00 (Pesos Mil Quinientos). 20 kilogramos de puchero común.

Ítem 6) \$ 270.000,00 (Pesos Doscientos Setenta Mil). Precio Unitario \$ 13.500,00 (Pesos Trece Mil Quinientos). 20 kilogramos de keperi.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.037/2025.-
Resolución N° D-ORAN-121/2025.-

Sucesión Mario Ernesto Gerala Bolivia y Mitre N° 298 Oran Cuit: 20-08175231-2 por \$ 674.550,00 (Pesos Seiscientos Setenta y Cuatro Mil Quinientos Cincuenta) los Ítems:

Anexo II: Mercadería

Ítem 1) \$ 7.000,00 (Pesos Siete Mil). 1 Fardo de fideo semillita x 5 kilogramos Estrella del Paraná.

Ítem 2) \$ 21.000,00 (Pesos Veintiún Mil). Precio Unitario \$ 7.000,00 (Pesos Siete Mil). 3 Fideo Estrella del. Parana Entre Fino x5 Kgs.

Ítem 3) \$ 21.000,00 (pesos Veintiún Mil). Precio unitario \$ 7.000,00 (Pesos Siete Mil). 3 Fardos de fideos tirabuzón x 5 kilogramos Estrella del Paraná.

Ítem 4) \$ 21.000,00 (Pesos Veintiún Mil). Precio unitario \$ 7.000,00 (Pesos Siete Mil). 3 Fardos de fideo radiatore x 5 kilogramos Estrella del Paraná.

Ítem 5) \$ 14.000,00 (Pesos Catorce Mil). Precio unitario \$ 7.000,00 (Pesos Siete Mil). 2 Fardos de fideo codito x 5 kilogramos Estrella del Paraná.

Ítem 6) \$ 42.500,00 (Pesos Cuarenta y Dos Mil Quinientos). Precio Unitario \$ 850,00 (Pesos Ochocientos Cincuenta). 5 Fardos de arroz Itajai 00000 x 1 kilogramos.

Ítem 7) \$ 56.250,00 (Pesos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Cincuenta). Precio Unitario \$ 1.125,00 (Pesos Mil Ciento Veinticinco). 5 Fardos x 10 unidades de lentejas La Abadia x 400 gramos.

Ítem 8) \$ 22.000,00 (Pesos Veintidós Mil). Precio Unitario \$ 275,00 (Pesos Doscientos Setenta Cinco). 4 Fardos x 20 kilogramos cada uno de Sal Fina Diluxe x 500 gramos.

Ítem 9) \$ 129.600,00 (Pesos Ciento Veintinueve Mil Seiscientos). Precio Unitario \$ 3.600,00 (Pesos Tres Mil Seiscientos). 3 Cajas de aceite Legítimo x 12 unidades Girasol x 1.5 Litros.

Ítem 10) \$ 9.900,00 (Pesos Nueve Mil Novecientos). Precio Unitario \$ 900,00 (Pesos Novecientos). 11 Salsas de soja Vanoli en botellas Pet x190 cc.

Ítem 11) \$ 33.600,00 (Pesos Treinta y Tres Mil Seiscientos). Precio Unitario \$ 700,00 (Pesos Setecientos), 4 Cajas de 12 unidades de comino Molido Alicante x 25 ramos cada uno.

Ítem 12) \$ 38.400,00 (Pesos Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos). Precio Unitario \$ 800,00 (Pesos Ochocientos). 4 Cajas de 12 unidades de provenzal Alicante x 25 gramos.

Ítem 13) \$ 40.800,00 (Pesos Cuarenta Mil Ochocientos). Precio Unitario \$ 1.700,00 (Pesos Mil Setecientos). 2 Fardos de 12 unidades de leche Milkaut Entera Larga Vida x 1 litro.

Ítem 14) \$ 168.000,00 (Pesos Cientos Sesenta y Ocho Mil). Precio Unitario \$ 7.000,00 (Pesos Siete Mil). 2 Fardos de 12 unidades de leche en polvo Purísima x 800 gramos entera.

Ítem 15) \$ 17.700,00 (Pesos Diecisiete Mil Setecientos). Precio Unitario \$ 5.900,00 (Pesos Cinco Mil Novecientos). 3 Dulce de Leche Ilolay x 1 kilogramo.

Ítem 16) \$ 31.800,00 (Pesos Treinta y Un Mil Ochocientos). Precio Unitario \$ 15.900,00 (Pesos Quince Mil Novecientos). 2 Bolsas de harina Cañuelas 0000 x 25 kilogramos.



Súper Limpito - 20 de Febrero - Oran - Cuit: 30-71611363-5 por \$ 203.800,00 (Pesos Doscientos Tres Mil Ochocientos) los Ítems:

Anexo III: Artículos de Limpieza.

Ítem 1) \$ 4.200,00 (Pesos Cuatro Mil Doscientos). Precio Unitario \$ 1.400,00 (Pesos Mil Cuatrocientos). 3 Des plástico pulverizador Amarillo x 1 litro.

Ítem 2) \$ 26.000,00 (Pesos Veintiséis Mil). Precio Unitario \$ 2.600,00 (Pesos Dos Mil Seiscientos). 10 Unidades de virulana rollitos x 10 unidades.

Ítem 3) \$ 19.000,00 (Pesos Diecinueve Mil Setecientos). Precio Unitario \$ 1.900,00 (Pesos Mil Novecientos). 10 Unidades La Portaña esponja de acero x 50 gramos.

Ítem 4) \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil). Precio Unitario \$ 1.000,00 (Pesos Mil). 10 Ecoplastic bolsas de 60 x 90 x 10 unidades.

Ítem 5) \$ 2.500,00 (Pesos Dos Mil Quinientos). Precio Unitario \$ 500,00 (Pesos Quinientos). 5 Ecoplastic bolsas de 45 x 60 x 10 unidades.

Ítem 6) \$ 7.000,00 (Pesos Siete Mil). Precio Unitario \$ 1.400,00 (Pesos Mil Cuatrocientos). 5 Jabones en pan Gigante x 300 gramos.

Ítem 7) \$ 24.600,00 (Pesos Veinticuatro Mil Seiscientos). Precio Unitario \$ 4.100,00 (Pesos Cuatro Mil Cien). 6 Bidones de Lavandina X5 x 4 litros.

Ítem 8) \$ 37.800,00 (Pesos Treinta Siete Mil Ochocientos). Precio Unitario \$ 6.300,00 (Pesos Seis Mil Trescientos). 6 Bidones de detergente Bora Magic x 4litros.

Ítem 9) \$ 15.000,00 (Pesos Quince Mil). Precio Unitario \$ 1.500,00 (Pesos Mil Quinientos). 10 Franelas clásicas La Ponderosa.

Ítem 11) \$ 10.800,00 (Pesos Diez Mil Ochocientos). Precio Unitario \$ 900,00 (Pesos Novecientos). 12 Repasadores.

Ítem 12) Precio Unitario \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil). 1 Caja de Guantes Blancos.

Ítem 13) \$ 8.000,00 (Pesos Ocho Mil). Precio Unitario \$ 800,00 (Pesos Ochocientos). 10 Esponjas cuadrados Virulana.

Ítem 14) \$ 14.400,00 (Pesos Catorce Mil Cuatrocientos). Precio Unitario \$ 4.800,00 (Pesos Cuatro Mil Ochocientos). 3 Bidones de limpiador floral jardín x 4 litros.

Ítem 15) \$ 14.500,00 (Pesos Catorce Mil Quinientos). Precio Unitario \$ 2.900,00 (Pesos Dos Mil Novecientos). 5 Botellas de alcohol x 1 litro Frau.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto precedente en:

Inciso 2-Bienes de consumo.

Partida Principal 1-Productos alimenticios, agropecuarios y forestales.

Partida Parcial 1 - Alimentos para personas.





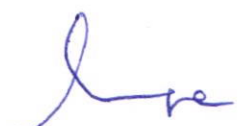
Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.037/2025.-
Resolución N° D-ORAN-121/2025.-

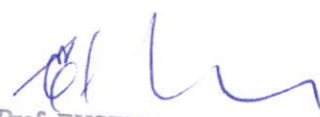
Inciso 2- Bienes de consumo.
Partida Principal 9 - Otros bienes de consumo.
Partida Parcial 1 - Elementos de limpieza.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Facultad Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Directivo para su conocimiento y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA